272

Asunción, 18 de Marzo de 1905

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase el ciudadano Don Pedro Saguier Cónsul General del Paraguay en la República Argentina, con residencia en Buenos Aires, en reemplazo de Don Federico Alonso, cuya jubilación se decretará tan luego sean tenidos á la vista los recaudos exigidos por la ley de jubilaciones de 29 de Julio de 1902.

Art. 2º Dénse las gracias al Señor Federico Alonso por los importantes servicios prestados al país.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gaona

José D. Pérez